CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 5 de mayo de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0014-2. (2017081036)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Nueva instalación de:

— Transformador de potencia 220/45 kV y 100 MVA SG B (N.º 152835).

— Embarrado de 45 kV (barras 2) simple barra partida y aparamenta de intemperie.

— Una (1) posición de transformador (según punto 7).

— Una (1) posición de línea (según punto 7).

— Una (1) posición de servicios auxiliares (s.p. 7) con un transformador 45/0,4 kV -250 kva.

— Una (1) posición de medida de tensión de barras.

— Una (1) posición de conjunto partición-unión de interconexión con el actual embarrado de 45 kV denominado barras 1 de 45 kV.

Término municipal afectado: Alcántara.

Estación transformadora: Ampliación-modificación.

Tipo: exterior.

Número de transformadores: Uno.

Potencia parcial: 100 MVA.

Potencia total: 100 MVA.

Emplazamiento: ST José M.ª de Oriol.

TM: Alcántara.

Finalidad: Suministro eléctrico.

Referencia del expediente: 10/AT-0014-2.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades

de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio, sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de mayo de 2017. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 7 de noviembre de 2016), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 5 de mayo de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-0073-9. (2017081037)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, en Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Se acometerán las siguientes modificaciones en el sistema de 132 kV:

— Sustitución del actual autotransformador denominado AT-1 de 220/132/13,2 kV y 100 MVA de potencia nominal en la relación 220/132 kV, por nuevo politransformador de relación 228-136/136-66-46/13,6 kV y 200 MVA de potencia nominal en la relación de transformación 228/136 kV.

— Desmontaje y sustitución de las actuales autoválvulas del AT-1, para su posterior montaje en proximidad del nuevo politransformador a instalar.

— Instalación de nuevos bastidores de protección y control para posiciones de 132 kV del AT-1 y AT-2 que se ubicarán en la nueva sala de control.

— Sustitución del actual transformador de tensión de 132 kV ubicado en la fase central de la acometida de 132 kV desde el secundario del AT-1.

— Trabajos de obra civil: adaptación de la actual bancada del AT-1 a la recepción del nuevo politransformador, desmontaje del pórtico actual de 132 kV del AT-1 y la implantación de una nueva bancada de reserva donde se ubicará el actual AT-1 que quedará fuera de servicio.

Término municipal afectado: Almaraz.